



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Agosto de 2010

EXP-EXA: 8.195/2010

RESD-EXA: 369 /2010

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Raquel Ivana SANCHEZ MIRANDA – L.U. N° 215.182, mediante la cual solicita reconocimientos de asignaturas aprobada en la carreras de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática, en dictamen de fecha 09-06-10 obrante a fojas 06 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Raquel Ivana SANCHEZ MIRANDA – L.U. N° 215.182, alumna de la Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), reconocimientos totales de las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)		PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)
-Variable Compleja	Por	-Complementos de Análisis
-Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	“	-Optativa I: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias
-Optativa: Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	“	-Optativa: Métodos Numéricos para Ecuaciones Diferenciales Ordinarias
-Optativa: Fundamento de la Matemática	“	-Fundamento de la Matemática

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido, oportunamente ARCHIVASE.-

frj

MAG. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



ING. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA